

ARMAS DEL APELLIDO

Balle



BLASÓN

De gules, un brazo armado de plata moviente del flanco siniestro, que lleva una espada de plata encabada de oro.

El dibujo es una interpretación fiel del blasón citado, realizada según las normas de la heráldica. Un apellido no otorga por sí solo derecho a un escudo: las armas pertenecen a la persona que las recibió y a su descendencia.